

## RUMANÍA

### COMENTARIO GENERAL

---

#### Situación política

El Parlamento de Bucarest ha rechazado la décima moción de censura que el Gobierno de Emil Boc ha tenido que afrontar a partir del 2008 y que había sido presentada por la oposición bajo el título "22 años más tarde, la democracia está en peligro", después de que el Ejecutivo adoptara por procedimiento de urgencia sin previa consulta del Parlamento el proyecto de ley para celebrar simultáneamente elecciones locales y parlamentarias en 2012.

Para que pasara la moción de censura, se necesitaban 234 votos, pero obtuvo sólo el apoyo de 209 parlamentarios y la abstención de los pertenecientes a los partidos en el gobierno. Los parlamentarios han presentado razones a favor y en contra de la idea de realizar las elecciones en una única fecha. El primer ministro Emil Boc ha afirmado que la decisión de unir las elecciones es una forma de ahorro significativo para el presupuesto público, además de ayudar a conseguir fondos europeos, puesto que, según él «entrar en campaña electoral supone por lo menos dos meses antes y dos meses después de inactividad y retraso en absorber fondos europeos. Por primera vez en 20 años, ahora tenemos la posibilidad de utilizar este dinero». Boc considera también que otra ventaja sería la de atraer a las urnas a un mayor número de electores.

Por su parte, la oposición sostiene que el objetivo oculto para unir las elecciones es fraudulento y destinado a mantener en el poder a los demócrata-liberales. El líder del Partido Nacional Liberal, Crin Antonescu, opina que el parlamento y el sistema democrático en general reciben un golpe que podría ser fatal. Los signatarios de la moción afirmaron que el proyecto de unir las elecciones es una «intervención discrecional, unilateral y antidemocrática del poder actual, una intervención realizada sin consultar a la sociedad civil e impuesta a través del procedimiento de asumir la responsabilidad». Y han recordado que la modificación de la legislación electoral se produce cinco meses y medio antes de las elecciones locales y once meses antes de las elecciones parlamentarias, lo que infringe las normas del Consejo de Venecia, según las que la legislación europea sólo se puede modificar como mínimo 12 meses antes de las elecciones.

Tanto la mayoría como la oposición han fijado sus objetivos para 2012, año en que se celebrarán los comicios locales y parlamentarios. El Partido Demócrata Liberal, en el gobierno, desea asegurar los puestos de trabajo, reformar las compañías estatales y consolidar la reforma fiscal manteniendo las metas de déficit y de crecimiento económico. El líder del partido, el primer ministro Emil Boc ha afirmado que el desarrollo del mercado laboral depende, en gran medida, de los fondos europeos. Otras prioridades del Gobierno son la revisión de la Constitución y la reorganización administrativa y territorial de Rumanía.

El proyecto de reorganización administrativa y territorial, criticado por la oposición, prevé 8 grandes provincias, en lugar de los actuales 40 distritos.

Otra prioridad del Gobierno este año es la ley de la sanidad, proyecto contestado incluso en el interior del Ministerio de Sanidad. El subsecretario de Estado, Raed Arafat, opina que el proyecto de la ley de sanidad perjudica el sistema integrado de emergencia y la misión de salvar vidas es reemplazada por la competencia comercial.

Tampoco la oposición, representada por la Unión Social Liberal, saluda este proyecto considerando que infringe los derechos de los pacientes y desfavorece a los pobres y jubilados que se verán obligados a pagar más por determinados servicios médicos.

En lo que atañe a la oposición, la Unión Social Liberal, integrada por el Partido Social Demócrata, el Partido Nacional Liberal y el Partido Conservador, se ha propuesto seguir aplicando la política anticorrupción, asegurar la independencia real del Departamento Nacional Anticorrupción y de la Agencia Nacional para Integridad así como llevar a la práctica políticas públicas para que Rumanía se adhiera al espacio de Schengen.

Poco después de haber firmado, junto a la mayoría de los líderes europeos, el pacto fiscal destinado a eliminar las incertidumbres en la Unión Europea, el presidente rumano, Traian Băsescu, ha explicado las consecuencias del acuerdo firmado en Bruselas. Los estados signatarios se comprometen a no superar un déficit estructural del 0,5% del PIB. El presidente rumano ha afirmado que el acuerdo no afectará ni a las pensiones ni a los salarios de los empleados públicos.

Según el presidente rumano, hay una sola manera de legislar el acuerdo: introducirlo en la Constitución, porque únicamente así existirá la garantía de no poder modificarlo fácilmente. Sin embargo, la oposición tiene otra opinión. El copresidente de la Unión Social Liberal y jefe del Partido Social Demócrata, Victor Ponta, afirma que limitar el déficit al 0,5% del PIB se debería realizar a través de una ley específica, votada por dos tercios de los parlamentarios. La otra alternativa, que supone revisar la Constitución y organizar un referéndum de validación, sería difícil e incierta.

La oposición sostiene que el contexto delicado requiere un comité de crisis entre el poder, la oposición y el Banco Nacional, que encuentre rápidamente soluciones para reducir el déficit. La oposición desea también crear un gobierno técnico, capaz de implementar las medidas y preparar las elecciones anticipadas. El nuevo Parlamento modificaría la Constitución. En concreto, la oposición retoma las propuestas de crear un comité anticrisis y organizar las elecciones anticipadas. Hasta ahora, ambas propuestas han sido rechazadas por Traian Băsescu.

### Situación económica

Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística Pública, en los primeros nueve meses del año, el PIB en Rumanía aumentó en términos reales en un 2,7% frente al mismo período del 2010. El aumento del PIB fue sostenido por los sectores de la agricultura, industria y construcción. Para el 2011, se ha mantenido el pronóstico de crecimiento económico del 1,5%, pero se ha revisado a la baja el pronóstico para 2012, del 4% al 2,3% como máximo.

En cuanto a las perspectivas de la economía rumana, en el último informe trimestral del Banco Nacional se estima que en el mes de diciembre, la inflación en Rumanía podría situarse por debajo del 3,3%. En noviembre, el Banco Nacional de Rumanía revisó a la baja el pronóstico para finales de año, del 4,6% al 3,3%, y el pronóstico para 2012 fue reducido del 3,5% al 3%. El Gobernador del Banco, Isărescu, estima que, el próximo mes de marzo, la inflación podría bajar hasta el 2%, y los precios continuarán bajando.

El presidente rumano, Traian Băsescu, ha declarado en una entrevista en la cadena pública de televisión, que el año 2012 se configura como un año dominado por prudencia y optimismo moderado. El jefe del Estado ha asegurado que el próximo año no trae nuevas turbulencias a los rumanos «a pesar de la crisis europea». Băsescu espera que los rumanos entiendan la situación porque el 2012 será también año de crisis, pero por lo menos la situación de Rumanía será mejor que la de muchos países. El jefe de Estado ha vuelto a decir que el país está manejando mejor las deudas y los déficits que muchos países de la eurozona y está convencido de que Bucarest alcanzará el objetivo de crecimiento económico del 2%.

El Banco Nacional de Rumanía acordó rebajar los tipos de interés de los créditos en leis, tras haber reducido en un cuarto de punto el interés de política monetaria, del 6% al 5,75% al año. La medida entrará en vigor a primeros de 2012 y se basa en el análisis de las recientes evoluciones

de los índices macroeconómicos. Éstos comprueban la consolidación del proceso de descenso de la inflación, debido a la evolución favorable de los precios volátiles y a una conducta de política monetaria prudente.

En los últimos dos años, el Banco Central de Bucarest ha revisado cuatro veces a la baja el interés oficial. Sin embargo, los analistas opinan que la reducción en el 0,25% del índice de política monetaria no influirá en los intereses practicados por los bancos en los créditos concedidos a las empresas y a la población. Esto porque no mejora la liquidez en el sistema y el mercado intenta aumentar los recursos en leus. Algunos analistas opinan que las reducciones del coste de los créditos se podrían producir únicamente tras un recorte de por lo menos medio punto porcentual.

Por otra parte, el representante de Rumanía en el FMI, Mihai Tănăsescu, ha afirmado que, en 2012, Bucarest no recurrirá al dinero del Fondo Monetario Internacional para asegurar sus recursos financieros, porque es capaz de atraer los fondos necesarios del mercado interior. «En un ambiente exterior volátil, con muchísimos riesgos, Rumanía está en buena posición», ha declarado Tănăsescu, añadiendo que en los últimos seis meses la moneda nacional se ha depreciado aproximadamente un 2% y está considerada la mejor y más estable de toda Europa Central y Oriental.

El ministro de Hacienda, Gheorghe Ialomițianu, ha declarado que Rumanía no tomará préstamos con cualquier interés y está en condiciones de renunciar a determinadas ofertas de los financiadores.

El Parlamento de Rumanía ha aprobado las propuestas del Gobierno tanto sobre presupuesto estatal como de modificación de los seguros sociales para el 2012. De acuerdo con los dos documentos, el próximo año la cuota única de imposición, el IVA, la cotización a los seguros sociales y los salarios de los funcionarios públicos no sufrirán modificaciones.

El presupuesto prevé un déficit del 1,9% y un incremento económico del 2,1% del PIB. Dicho presupuesto se fundamenta en una inflación del 3,4%, en un índice del paro del 4,5% y en un salario medio bruto de más de 2.100 leus (unos 500 euros).

### Situación social

Ha fracasado el intento de la oposición parlamentaria en Rumanía de bloquear la congelación de las pensiones y los salarios de los funcionarios públicos en 2012. La USL ha denunciado ante el Tribunal una Ordenanza de urgencia del Gobierno, considerando que el recorte de los gastos públicos para evitar el peligro de un déficit excesivo no justifica la anulación de los derechos que tienen los funcionarios y los pensionistas. Los jueces del Constitucional han rechazado la denuncia de la USL y han decidido que dicha medida es perfectamente constitucional, frustrando así las esperanzas de los jubilados y los funcionarios públicos. La decisión del Tribunal Constitucional tiene carácter definitivo y se ha adoptado con mayoría de votos. Ha sido criticada por la USL, que considera todo esto una grave violación de varios artículos en la Constitución, y alienta a los gobernantes a incumplir los fallos judiciales.